

Renta Variable

Evolución Índices

Índices	Último	Variación en el período			
		mayo	abril	2026 (YTD)	2025
IBEX 35	18.362,90	3,3%	4,3%	6,1%	49,3%
Eurostoxx 50 (Eurozona)	6.050,54	2,9%	5,6%	4,5%	18,3%
Dax (Alemania)	25.104,70	3,3%	7,1%	2,5%	23,0%
Cac 40 (Francia)	8.183,34	0,8%	3,8%	0,4%	10,4%
FTSE 100 (UK)	10.409,28	0,3%	2,0%	4,8%	21,5%
S&P 500 (EE.UU.)	7.580,06	5,1%	10,4%	10,7%	16,4%
Nasdaq 100 (EE.UU.)	30.333,18	10,5%	15,6%	20,1%	20,2%
Nikkei (Japón)	66.329,50	11,9%	16,1%	31,8%	26,2%
Shanghai Comp. (China)	4.068,57	-1,1%	5,7%	2,5%	18,4%
MSCI Emerging Markets	1.752,15	9,5%	14,5%	24,8%	30,6%
MSCI World (USD)	4.864,59	4,4%	9,4%	9,8%	19,5%
MSCI World (EUR)	425,67	4,9%	7,5%	10,5%	5,4%

Fuente: Bloomberg

Nuevo avance en mayo de unos mercados en máximos

Mayo volvió a ser un mes claramente positivo para los principales índices bursátiles, siguiendo la tendencia favorable de abril.

El Ibex 35 avanzaba un 3,3% en el mes, por un 2,9% el Euro Stoxx 50, acumulando rentabilidades ya claramente positivas en 2026.

Mayor avance aún tenían las bolsas americanas (+5% mensual en S&P500 o +10% el tecnológico Nasdaq), así como los mercados emergentes, con la espectacular subida del Kospi coreano

Los buenos resultados de compañías y la mayor tranquilidad geopolítica se juntaban con el boom de las tecnológicas y la IA, para seguir impulsando a los mercados.

Renta Variable

Evolución Sectores

Sectores Eurostoxx	Último	Variación en el período				
		mayo	abril	2026 (YTD)	2025	
Industriales	1.662,38	3,4%	8,4%	3,3%	23,2%	
Tecnología	1.457,62	13,5%	11,8%	24,8%	10,6%	
Consumo	375,66	5,8%	1,3%	-13,9%	-2,6%	
Bancos	273,22	5,1%	8,8%	3,8%	80,3%	
Salud/Farma	796,89	0,5%	-3,9%	-11,2%	8,7%	
Utilities	561,60	-4,2%	3,1%	10,5%	34,1%	
Seguros	516,56	-3,3%	4,5%	-4,1%	26,7%	
Automóviles y Componentes	459,35	3,7%	0,8%	-10,0%	-4,3%	
Energía	208,53	-6,6%	5,7%	35,4%	29,7%	
Alimentación	451,84	2,1%	2,5%	2,3%	0,7%	
Químicas	1.507,94	-1,3%	3,2%	11,9%	-3,9%	
Telecomunicaciones	432,60	6,0%	2,4%	25,8%	6,0%	

Sectores EE.UU.	Último	mayo	abril	2026 (YTD)	2025
Tecnología	7.021,77	15,9%	17,4%	23,5%	23,3%
Salud/Farma	1.739,78	2,3%	-0,6%	-3,7%	12,5%
Financieras	856,67	-1,2%	5,4%	-6,0%	13,3%
Consumo cíclico	2.002,94	2,6%	11,7%	3,9%	5,3%
Telecomunicaciones	493,15	-0,9%	18,4%	9,0%	32,4%
Industriales	1.463,53	-1,0%	7,9%	11,5%	17,7%
Consumo no cíclico	921,47	-3,3%	2,9%	6,5%	1,3%
Energía	854,93	-6,1%	-3,5%	24,4%	5,0%
Materiales básicos	638,95	-0,8%	2,6%	11,2%	8,4%
Utilities	449,71	-5,5%	2,0%	3,7%	12,7%
Inmobiliarias	279,06	-1,2%	8,6%	9,4%	-0,3%

Fuente: Bloomberg

La tecnología vuela en el mes

A nivel sectorial, buen comportamiento en mayo de sectores con sesgo cíclico, y especialmente de la Tecnología a nivel global, con avance de doble dígito en el mes.

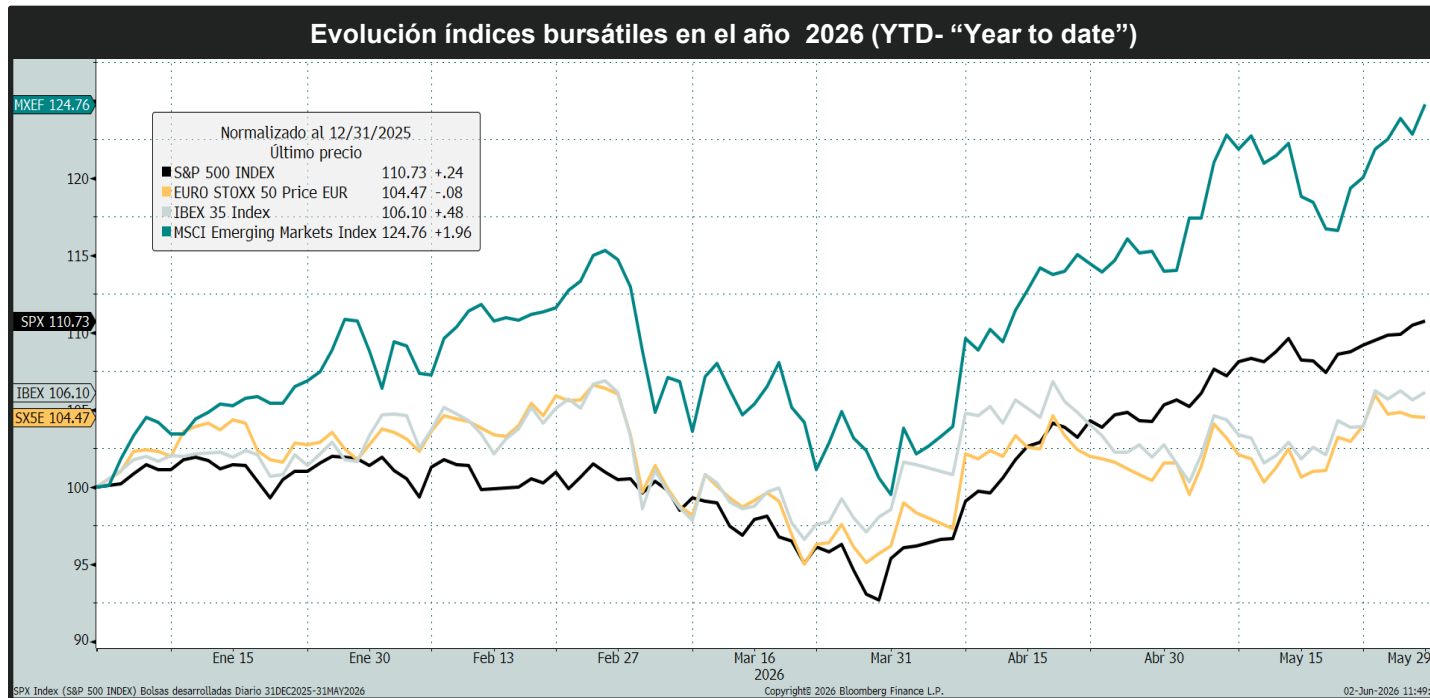
Se quedaban atrás, en cambio, sectores como eléctricas y energía, tanto en Europa como en EE.UU., que se habían visto más favorecidos en meses previos.

En el S&P 500 se ve con mayor claridad la apuesta tecnológica de los inversores, subiendo un 16% en el mes, mientras que experimentaban pérdidas ocho sectores...

Las próximas salidas a bolsa (SpaceX en junio y, más adelante, Antropic y OpenAI) serán un buen termómetro para calibrar el apetito por el riesgo dentro del sector.

Renta Variable

Evolución reciente



Volvemos a máximos históricos en los mercados mundiales de RV

Los principales índices bursátiles han terminado el mes de mayo subiendo, volviendo al **terreno de máximos históricos en muchos índices.**

El **sector de tecnología** ha seguido ejerciendo de líder indiscutible, favoreciendo a aquellos índices (Nasdaq, Kospi) donde su peso es significativamente mayor.

La temporada de **resultados** acabó siendo realmente positiva, suponiendo un claro revulsivo en un contexto macro marcado por la incertidumbre en Irán.

— S&P 500 — Eurostoxx 50 — Ibex 35 — MSCI Emerging Mkts.

Fuente: Bloomberg

Renta Variable

Valoración

Índice bursátil	PER (2026)	PER (2027)	PER medio últimos 15a	Rentab. dividendo
S&P 500	22,4	19,4	18,2	1,1%
Eurostoxx 50	15,8	14,4	14,2	3,0%
Ibex 35	14,1	12,9	12,1	3,8%
Dax (Alem.)	16,1	14,0	14,3	2,8%
MSCI Emerg.	13,0	10,8	13,5	2,3%

Fuente: Bloomberg

Las valoraciones, aunque por encima de la media histórica, se ven matizadas por los beneficios

Tras las últimas publicaciones de resultados y actualización de expectativas por parte de las empresas hemos visto una nueva subida **de la ratio de precio sobre beneficios estimados para el próximo año.**

No obstante, las **22,4x** a las que cotiza el **S&P 500 (21x en abril)** están en buena medida justificadas por el peso del sector tecnológico, con cifras de crecimiento que siguen sorprendiendo.

En la eurozona tenemos niveles de valoración más bajos, pero que también están ligeramente por encima de sus promedios históricos.



Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.